

E 12
16.15
15
Ap S/M



S A SECRETARÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
10 SEP 2013	
Recibido.....	16.15.....Hs.
Exp. N°.....	28165.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar a la Srta. Diputada Mariana ROBUSTELLI en reemplazo de la Sra. Diputada Alejandra OBEID, para integrar la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

ARTÍCULO 2.- Designar a la Sra. Diputada Alejandra OBEID en reemplazo del Sr. Diputado Gerardo RICO para integrar la Comisión de Promoción Comunitaria.

ARTÍCULO 3.- Registrar, comunicar y archivar.

Gerardo Rico

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]